

Morfología léxica de los derivados en *-ar*
en el dominio de los deportes y la
informática

Alumna: Mireia Pérez Santana

Curso: Cuarto curso

Tutora: Laura Muñoz Armijo

Titulación: Estudios
combinados de catalán y
español

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Presentación	2
1.2. Marco teórico	4
1.3. Metodología	5
2. ANÁLISIS DEL CORPUS.....	8
2.1. El sufijo <i>-ar</i>	8
2.2. Etimología.....	11
2.3. Características morfológicas	16
2.4. Características semánticas	18
2.5. Productividad	22
2.6. Relación de los derivados estudiados con otros de la misma familia léxica	23
3. CONCLUSIONES.....	24
4. BIBLIOGRAFIA	26

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación

El presente trabajo está centrado en la descripción del léxico de la esfera informática y deportiva obtenido mediante la derivación del sufijo *-ar*. Los dominios semánticos escogidos tienen un gran protagonismo de manera general en las sociedades occidentales actuales y de manera particular en la lengua española actual. Las dos áreas, durante el siglo XX, se han desarrollado de una manera acelerada. Además, en la informática, ha habido una evolución creciente en las sociedades modernas. Por lo tanto, de manera directa ha afectado al sistema de vida y ha podido ser posible gracias a la comunicación y la multimedia. El ámbito de la informática está en pleno desarrollo continuamente, ya que se encuentran unas consecuencias directas que son tanto la comunicación audiovisual como la multimedia. Este sector, el de la informática, se conoce como las *Tecnologías de la informática y la comunicación* (TIC). Además, se halla en el día a día de cada individuo, es decir la comunicación a través de las redes sociales como el *facebook* o el *twitter*, los móviles inteligentes (más conocidos como *Smartphone*), que ya no solo sirven para llamar o mandar mensajes de texto. El ámbito deportivo, al igual que el informático, ha evolucionado a partir de una relación con el ámbito comunicativo.

Una de las razones por la cual se ha elegido el tema es por la productividad que tiene el sufijo en la lengua española. Además, se debe añadir que, actualmente, el ámbito de la informática está sufriendo unos avances, y de forma muy rápida, y el sector de los deportes, en España, también tiene importancia porque llega a mover las masas¹. Este, gracias a la comunicación audiovisual, la informática, etc., ha podido llegar a todos los públicos de una manera rápida y directa. Por lo tanto, se puede afirmar que van ligados aunque sea indirectamente.

El segundo motivo es la elección de estos dos campos porque son dos dominios que han tenido una fuerte presencia en los medios de comunicación y en la multimedia. Ha sido una proliferación que poco a poco ha ido ganando terreno a diferencia de otras esferas, que no se han desarrollado tanto y no han tenido un protagonismo tan significativo. Creemos que con este trabajo, podría haber futuros estudios, ya que es un ámbito bastante actual y ha sido difícil encontrar referencias bibliográficas si se compara con el otro que se ha estudiado, que corresponde al deportivo.

¹ Sin embargo, por falta de tiempo y espacio no se podrá hacer un estudio muy profundizado sobre esto.

Sobre los objetivos del presente estudio, por un lado, el principal propósito es analizar desde un punto de vista lingüístico (características etimológicas, morfológicas y semánticas) los dos ámbitos escogidos: el deportivo y el informático con el sufijo *-ar*. Se pretende analizar qué préstamos incorpora el español, de qué idioma provienen, cómo los adapta a su sistema fónico, si son bien recibidos y, por tanto, son productivos o tan sólo son por una simple moda de aquel momento. No obstante, muchas de las voces que se analizarán, sobre todo del ámbito de la informática, son demasiado actuales y aún no están recogidas en el *DRAE*. En este caso, se ha establecido como corpus textual complementario la *Base de datos de Neología de la Universidad Pompeu Fabra* (Bobneo).

Por otro lado, un segundo propósito es demostrar la productividad en los dos ámbitos: el deportivo y el informático. Es decir, se hará una comprobación de si el sufijo *-ar* en estas esferas produce léxico o no.

Además, todo esto también nos conduce a otro aspecto significativo: la relación que se establece entre la lengua general y la especializada. Es decir, cómo a partir de un significado general se ha especializado en un uso determinado de un dominio y, por tanto, se podrá hablar de un cambio semántico.

Desde el punto de vista teórico, se ha escogido el *modelo relacional* (morfología derivativa relacional) que permite analizar el conjunto de relaciones mencionadas. Gracias a dicha relación se puede establecer una asociación entre los significados morfológicos y léxicos. Además, va a permitir observar la vinculación entre la forma y el significado. También, se puede aplicar con otras voces de la misma familia léxica. En la parte analítica del estudio (vid. §2), se analizarán las conexiones morfológicas y semánticas entre las formas del paradigma y entre los componentes de paradigmas distintos que se relacionan por algún rasgo en común.

En el marco teórico, se intentará aclarar los conceptos teóricos que se aplicarán en el análisis, por ejemplo la *relación derivativa* (Pena: 2003), los procesos semánticos que han sufrido, etc.

El análisis mencionado se realizará, desde un punto de vista metodológico, a partir de un corpus de datos extraídos del *DRAE* y *Bobneo*. Este punto se tratará por extenso en el §1.3. del trabajo. En el estudio, uno de los puntos será el análisis etimológico de las voces. No obstante, se ha dado un tratamiento más sincrónico del léxico escogido. Es decir, no se trazarán la evolución que ha sufrido la palabra, a lo largo de su historia sino que lo que se ha querido observar es el origen de las nuevas voces incorporadas en el español.

Para el estudio, se debe tener en cuenta la procedencia, es decir, si son préstamos, por ejemplo del inglés, o se han creado en la propia lengua; asimismo, ponerlo en relación con la productividad del sufijo *-ar*.

1.2. Marco teórico

Para poder explicar la formación de palabras en *-ar*, se partirá del *modelo de redes* (Bybee: 1996, Pena: 2003), ya que al ser un trabajo de morfología léxica que se centra en el paradigma morfológico con el que se obtiene el léxico creado dentro de la esfera informática y deportiva. El principal rasgo distintivo de este modelo es la asociación entre forma y significado, conocida como *relación derivativa* (Pena 2003).

Zwanenburg (1994), en su artículo, «Word formation and meaning», habla sobre la tesis asociativa. Según esta teoría, explica que es el modelo más adecuado para explicar las irregularidades que se encuentran entre el significado y la formación de palabras. Se expone el planteamiento asociativo entre la forma y el significado para la creación de palabras. Lo plantea a través de cuatro tesis.

En la primera, ya expone que en cualquier proceso de formación de palabras se produce una relación de forma y significado entre la base léxica y la derivación: por ejemplo *blanco-blancura* (Pena: 2003:506). Sin embargo, no se admiten los ejemplos expuestos por Pena (2003: 506), como *estar-estación*, en que las palabras se relacionan formalmente y no, semánticamente; *juego- lúdico*, en que ambas se relacionan semánticamente pero no, formalmente; y por último, *meter-misión*, en que no hay ningún tipo de vínculo.

En la segunda, se ponen en relación los diferentes significados que puede tener una palabra. En concreto, se presenta la teoría sobre el *significado principal* (*core meaning*) y una extensión de *significados secundarios o derivados* (*extended meaning*), que se originan mediante una serie de reglas semánticas, como la metáfora o la metonimia. Si se aplica la teoría a nuestro trabajo del sufijo *-ar*, se podría identificar un significado principal y otro de extendido (que sería el secundario) a partir del básico, por ejemplo en *almacenar*, su significado es «poner o guardar en almacén», a partir de este significado se ha creado la metáfora en el ámbito de la informática, «registrar información en la memoria de un ordenador». Para Rifón (1997), forman un patrón morfológico caracterizado, desde un punto de vista semántico, por la presencia de unos significados *básicos, nucleares o*

prototípicos que son los que tienen unos usos vigentes y productivos en el español moderno.

En la tercera tesis, sitúa los conceptos de forma (morfología) y léxico (semántica) en componentes separados dentro del lexicón. Aunque en su primera tesis se plantea la necesidad de una relación intrínseca entre la forma y el significado, en el mecanismo de formación admite que ambos elementos pertenecen a ámbitos diferentes de la gramática.

Finalmente, en la cuarta, se describe el modelo de tipos de derivación. Es la parte más importante para la formación de palabras a partir de la sufijación. Los tipos de derivación están relacionados con la segunda y la tercera tesis. El autor pretende abarcar la relación que existe entre la forma y el significado en el modelo de derivación, para Pena (2003) es la *relación derivativa*. Además, tiene en cuenta las reglas semánticas que dan lugar en un paradigma derivativo formado por un conjunto de raíces y de sufijos que tienen la propiedad de compartir un mismo significado.

Después de haber visto, la teoría asociativa a partir de Zwanenburg y Pena, en el estudio que se realizará, se partirá de este modelo. Por un lado, se atenderá a la importancia de los factores externos, es decir, a la historia externa; por otro lado, se observará la semántica de las voces recogidas. Por lo tanto, se aplicará el modelo relacional (o de redes) para poder explicar la relación que se mantienen entre el significado básico, que se encontraría en la lengua general, y el significado derivado, que reside en la misma lengua general, o bien, en la lengua específica. También, podría ocurrir el proceso inverso: la *banalización* o *generalización*. El uso generalizado de una voz específica acaba difundiéndose en la lengua general.

1.3. Metodología

Como ya se ha mencionado en la presentación (§1.1), el principal propósito de esta investigación es el análisis del sufijo *-ar* en el siglo XXI. Por lo tanto, será un estudio actual y sincrónico.

Para poder realizar este análisis lingüístico y relacional, se ha elaborado un corpus de base de datos recogidos del *Diccionario de la Lengua española* de la Real Academia (la vigésima segunda edición, 2001) y del Bobneo, que es un corpus textual que recoge voces que han publicado en prensa y el *DRAE* no recoge porque son demasiado recientes. El corpus lexicográfico académico que se ha elegido por el valor normativo que tiene, es decir

a partir del *DRAE*, se ha podido observar el léxico consolidado en la lengua española. En cambio, el *Bobneo* tiene un valor neológico. Además, no hay que olvidar que este corpus está elaborado a partir de la prensa y, por tanto, es el medio de comunicación donde se encuentran más extranjerismos, préstamos, etc.

Mediante el primero, el *Diccionario de la Lengua española* de la Real Academia, se ha observado qué palabras recoge, con qué ortografía, etc. Además, también se ha querido comprobar la etimología de las palabras, si son productivas, etc. En el segundo, el *Bobneo*, como se ha dicho recoge voces del ámbito periodístico. En este caso, la ortografía respeta más la lengua de origen. No obstante, puede encontrarse algún matiz entre algún año. Además, muchas de las voces son usadas en un momento concreto y es posible no volverlas a encontrar en los años siguientes.

El corpus del estudio está integrado por 564 voces, de las cuales solo 105 corresponden a lemas de los dos ámbitos especializados escogidos. Se han seleccionado estos lemas para analizarlos a partir de su origen, morfología, dentro de esta se podrá comentar si se han consolidado en la lengua, es decir, se han tenido una aceptación en los hablantes o sólo ha sido un hecho esporádico. Además, también se podrá observar la productividad que tienen, es decir comprobar el uso y la relación de este paradigma con otros sufijos, por ejemplo *blog- bloguear- bloguista*. Todo este conjunto de informaciones se han sistematizado en un modelo de base de datos ACCESS, en la que figura un total de 10 campos, como se puede observar en la siguiente figura²:

² Toda esta información de la base de datos se adjunta al final del trabajo en un CD-ROM.

Id	LEMA
	96 almacenar
Nº_ACEPCIÓN	
	3
1ª_DOC_ACAD	
	DRAE 2001
DEFINICION_DRAE	
	Registrar información en la memoria de un ordenador.
MARCACION_DRAE	
	Inform.
ETIM_DRAE	
	00
PROCESO_SEMANTICO	
	metonimia
SIGNIFICADO	
PRODUCTIVIDAD_LÉXICA	
	182

Figura 1. Modelo de base de datos Access diseñada para el presente

Esta figura está representada por 10 lemas. El primero es el número de lema, seguidamente se observa la voz recogida con su número de acepción, que sería el tercer campo, según el ejemplo anterior del lema *almacenar*. Se ha añadido para examinar cuantas acepciones tiene un vocablo y en cuál de ellas se encuentra la marca diatócnica. Después del campo “marcación”, se ha tenido en cuenta la etimología de la palabra. No obstante, se observa que algunas no se sabe su procedencia, pues no se señala en el *DRAE*. Asimismo, se ha puesto la definición en los lemas que se incorporan en el *DRAE*. Para las voces que proceden del *Bobneo* se ha intentado hacer un definición lo más ajustada posible. Además, a partir del *CREA*, se ha analizado si la el vocablo es productivo, es decir se ha observado si se encuentra un número de casos en los ámbitos elegidos o no. Para finalizar, se ha puesto un campo con los procesos semánticos: la *metáfora* o la *metonimia*, en los casos que sean de especialización.

2. ANÁLISIS DEL CORPUS

2.1. El sufijo *-ar*

Las palabras derivadas que pertenecen al léxico español, al igual que el resto de lenguas romances, se han formado mediante procesos que posee la lengua. Las más habituales son la derivación y la composición. En este trabajo, se tratará la primera. En la mayoría de manuales consultados sobre la sufijación verbal, clasifican o incluyen el sufijo *-ar* dentro de la morfología derivativa y no de la flexiva. Todos los mecanismos sirven para crear nuevas palabras procedentes de otras o de distintas raíces que ya se encuentran en la propia lengua.

Alvar Esquerra (1993:50), Cabré (1994: 35) y Felú (2009) describen la *sufijación* como un proceso en el que se añade un elemento, el sufijo, a un elemento léxico ya existente en la lengua. Una de las principales características es la capacidad de cambiar la categoría de la palabra. Según Santiago Lacuesta y Bustos (1999), el sufijo impone su categoría en el nuevo elemento, en nuestro caso, se cambiaría a una categoría verbal. Es una de las diferencias con la prefijación.

Además, Monge (1996) expone que la sufijación presenta algunas irregularidades que se manifiestan en dos formas: «a) diversidad de valores en un mismo sufijo y b) diversos sufijos para expresar una misma idea o valor». En nuestro estudio, el sufijo *-ar* pertenece al primer grupo, es decir, tiene un valor polisémico nominal o verbal.

En español existe un procedimiento morfológico para formar derivados verbales a partir de bases adjetivales, nominales, adverbiales o verbales. Es el caso de la sufijación verbal. Como bien se dice en la NGRAE (2010b: 578), «la derivación verbal forma parte de la morfología léxica [...], pero siempre ha planteado el problema de si se ha de considerar o no la terminación del infinitivo como morfema derivativo». Es decir, se puede adoptar la postura de reconocerlo como un morfema, ya que a menudo en la derivación nominal se refleja la vocal temática (*a* de *-ar*). Por lo tanto, se está comportando como un afijo derivativo y, por otra parte, la *-r* aportaría la información flexiva y en este caso no se considera un elemento derivativo.

Además, en la *Gramática descriptiva de la lengua española* (2000: 4685), se explica «la “verbalización” es un proceso de formación de palabras que permite la creación de verbos a partir de bases pertenecientes a diversas categorías». Aunque hay que

reconocer que la productividad más numerosa es la formada a partir de adjetivos y nombres.

Dentro de los criterios para clasificar los verbos derivados, se podría atender a la clase de palabras que pertenece su base (denominales, deadjetivales etc.). Otro criterio es el que se aplica en la *NGRAE* (2010b:579):

Suele clasificar los verbos derivativos en dos grupos atendiendo al proceso derivativo que el verbo experimenta en el análisis sincrónico. En la derivación inmediata, la vocal temática se une directamente a la raíz [...]. En la derivación verbal mediata, se intercala entre la raíz y el afijo derivativo un interfijo.

Como remarca Hualde (2010:157) para la verbalización y, en nuestro caso, para la sufijación, «en español podemos formar verbos a partir de bases nominales y adjetivales sin utilizar ningún sufijo derivativo: la flexión verbal se añade directamente a la raíz del nombre o adjetivo. Los verbos derivados de esta manera pertenecen siempre a la primera conjugación». Sin embargo, Valera (2009:41) sostiene que «los sufijos tienen, por lo general, una categoría gramatical e incluso, en el caso de algunos sufijos nominales, un género fijo». No obstante, la segunda parte de la afirmación no afecta al análisis de nuestro sufijo.

Para poder analizar el sufijo *-ar*, se debe observar el que sea verbalizador, ya que se encuentra otro para formar sustantivos o adjetivos. En todo caso, tanto en uno como en otro, la base es un sustantivo o un adjetivo. Valera (2009: 49-52) hace una clasificación de los sufijos partiendo de la base de si forman nombres, adjetivos, verbos o adverbios. Por otra parte, también hace una clasificación de los sufijos a partir del significado que aporta a la base. Si se sigue esta clasificación, se observa que el sufijo *-ar* está en los sufijos adjetivales que indican cualidades o propiedades de personas o animales y después está como sufijo verbal que se ha unido a ciertos nombres o adjetivos que denotan una transformación o un cambio de estado.

Desde el punto de vista etimológico, la terminación *-ar* en español «se remonta a *-āris*, sufijo latino que se emplea para derivar adjetivos a partir de bases nominales. De ahí la presencia en español de numerosos latinismos adjetivos que sirven para expresar pertenencia y otra relación» (Pharies 2002: 91). Sin embargo, en el trabajo, se ha

analizarán voces verbales de base nominal. Por lo tanto, este origen no sería válido para este estudio.

En la investigación “Relaciones morfológicas sufijales del Español” (2003:12-13), Santana *et al.* separan el sufijo *-ar* verbalizador del no verbal. El primero es un «sufijo que relaciona verbos de la primera conjugación con sustantivos o adjetivos. Indica “acción del significado de la palabra original”», por ejemplo, de nuestro corpus se podría destacar *digital* → *digitalizar*. El segundo, que en este trabajo no se analiza, se trata de un «sufijo que relaciona sustantivos y adjetivos con sustantivos o adjetivos. Significa “perteneciente o relativo”, lugar en el que abunda” lo expresado por la palabra original. [...] La relación se establece al unir la terminación a la raíz» y no corresponde con la información etimológica de Pharies mencionada anteriormente.

La *NGRAE* (2010a), en el apartado de morfología, trata los verbos derivados en *-ar*. Analiza los verbos que son de forma no parasintética y los que son de forma parasintética. Los que nos interesan son los primeros. En general, la pauta derivativa o esquema morfológico más productivo es el de un nombre más el sufijo *-ar*. No obstante, los verbos con este sufijo pueden proceder de adjetivos y adverbios, también. Como dice en la *NGRAE* (2010a:157), «desde una perspectiva estrictamente sincrónica, los adjetivos, que dan lugar a verbos en A³-*ar* transitivos de interpretación CAUSATIVA, forman el grupo más numeroso», por ejemplo, de nuestro corpus, se puede destacar, de *virtual* → *virtualizar*.

Sin embargo, el esquema N⁴-*ar*, también, es bastante productivo. En general, los verbos que siguen este patrón se les puede atribuir la función ATRIBUTIVA. Como se afirma en la *NGRAE* (2010a:157),

son, pues, parafraseables por “actuar como un N” o “hacer de N”. Más numerosos son los verbos que admiten una interpretación INSTRUMENTAL, en los que el sustantivo de la base se refiere a aquello que se usa como instrumento.

Por ejemplo, de nuestro corpus, se destaca el ejemplo: de *programa* → *programar*.

Actualmente, el proceso de formación más productivo en los verbos es en la primera conjugación. Además, como señala Hualde (2010:183), «la formación de los verbos

³ A= adjetivo

⁴ N= nombre

(siempre de la primera conjugación) a partir de nombres ya adjetivos lleva consigo el uso del sufijo *-e-* (especialmente con los préstamos como en *lonch-ear*, *parqu-ear*, *fax-ear*)». Entre el corpus de nuestra investigación destaca el ejemplo *twit-ear*.

Santana *et al.* (2003: 24) añade *-e-* al sufijo *-ar* convirtiéndolo en *-ear* formando otro sufijo y dándole otro significado al de *-ar*. Sin embargo, no deja de estar relacionado. Es un «sufijo que relaciona verbos con sustantivos y, a veces, con adjetivos». Cuando la raíz es un sustantivo, puede significar “fabricar o producir”, “poseerlo o usarlo” o “darlo o recibirlo”. Se puede destacar un ejemplo del corpus elaborado para el trabajo que sería el de *escáner* → *escanear*. En el caso de los adjetivos, en general, es la “cualidad” de la palabra original.

Tras haber prestado atención a las discusiones teóricas que se encuentran con la terminación *-ar*, la perspectiva considerada en esta investigación será la de tratar el sufijo como un morfema derivativo. Además, se explicarán las características semánticas y etimológicas del sufijo y de la voz que se esté analizando, ya que al tratarse de un elemento derivativo genera diferentes significados dependiendo de la base a la que se adjunte.

En la presentación del trabajo, se comentó que sería un estudio sincrónico. No obstante, se prestará atención al origen o etimología de la voz, ya que no todos los lemas escogidos proceden de la misma lengua. Aunque se encuentren otros orígenes, los más comunes son el latín y el inglés. No obstante, no significa que no se puedan dar otros casos, por ejemplo del italiano o del francés. En general, de la primera lengua, el latín, provienen las palabras incorporadas en el *DRAE*, que tiene su acepción de la lengua general, aunque también se han elegido lemas provenientes del francés, el italiano, incluso creados en español. Se puede señalar que estas tres lenguas son romances y provienen del latín. En la segunda lengua, el *DRAE* recoge alguna voz. Sin embargo, muchos de los lemas provenientes del inglés son neologismos o extranjerismos que aún no están aceptados y se encuentran en el *Bobneo*.

2.2. Etimología

La información etimológica de los lemas escogidos se recoge en el *DRAE*. En estas etimologías se indica, en la mayoría, la base léxica de la voz, tanto si tienen un origen culto en la lengua latina como si se forma a partir de una base léxica en la lengua española.

La mayor parte de los lemas del corpus son el resultado de un proceso derivativo a partir de diferentes bases léxicas. Las más frecuentes a las que se añade el sufijo *-ar* son las nominales y las adjetivales.

Los significados más frecuentes del sufijo *-ar* se extienden hasta el día de hoy. No obstante, muchos significados específicos tienen más uso o relevancia que el uso general de la lengua. Es decir, el hablante, muchas veces, no es consciente del significado principal de la voz, por el hecho que se ha llegado a extender.

Des del punto de vista etimológico, se puede clasificar en dos grandes grupos: el latín y el inglés. Sin embargo, se debe señalar que las voces procedentes del latín tienen su significado en la lengua general. Por lo tanto, la especialización no se observa hasta más adelante, en nuestro estudio de las áreas de la informática y deportiva.

El verbo *dopar* procede del inglés, *to dope*. De todas las palabras procedentes del inglés, es de las pocas que se encuentra recogida en el *DRAE*. La formación del verbo en inglés, es a partir del sustantivo y se le añade la preposición *to* para formar el verbo. En este ejemplo, el español, como el resto de lenguas románicas, tiene un elemento derivativo para formar verbos, el sufijo. En *digitalizar*, ocurre lo mismo que el ejemplo que se acaba de comentar. Proviene del inglés, *to digitalize*. Además, también está aceptado por el *DRAE*.

Los otros lemas que se comentarán en este apartado pertenecen a las lenguas románicas o proceden del latín. En el caso de *cambiar*, el *DRAE* marca que proviene del galolatin, *cambiare*. Como se observa, la forma es parecida y no ha sufrido muchos cambios en la forma fónica. No obstante, el *Diccionario* de Corominas (*DECH*), lo marca del latín tardío *CAMBIARE* “trocar”, era de origen céltico, es decir antes de que la Península fuera romanizada lingüísticamente. En *DECH*, se señala los primeros documentos donde se puede encontrar la voz; el primero es de 1068, *camiar*. No obstante, este origen es de la lengua general, como se ha señalado anteriormente. Aunque en la etimología haya una diferencia entre el *DRAE* y el *DECH*, éste también señala que es una voz procedente del galo y que entró como una palabra en sentido comercial de truke, trocar, y «logró afianzarse gracias a la plétora semántica del latino castizo *MUTARE*, y en la época romance ganó terreno frente a éste en todas sus acepciones, dejándolo relegado a unos pocos usos especiales, en todas las lenguas hermanas, salvo en rumano» (*DECH* s.v. *cambiar*). La forma que predomina hasta el siglo XIV es *camiar*, ya que la reducción de *-mb-* a *m* es una regla de evolución normal en el castellano. No obstante, en textos

gallegos, leoneses y riojanos se conserva este grupo, *-mb-* y, por tanto, se debería conservar en la zona de Castilla. Además, el catalán lo ha conservado, *canviar* o *cambiar*, aunque en esta lengua también era regular el paso de MB> m. En el *DECH*, remarcan que un autor afirma que la conservación puede deberse a la influencia del italiano en el siglo XV (*DECH* s.v. *cambiar*) cuando se cogieron tantos préstamos de la lengua italiana por influencia del prerrenacimiento.

Del francés, se han recogido tres voces que tienen las mismas características: *éditer*> *editar*, *démarrer*> *demarrar*, *pivoter*> *pivotar*. En los tres ejemplos, se observa que son préstamos y se han adaptado a la lengua destinataria, en este caso la conjugación y la acentuación. Es remarcable que en la lengua originaria, los verbos están en segunda conjugación y en la lengua receptora es la primera, que es la más productiva. A diferencia de los anteriores, que proceden del latín y se encuentran en la lengua general, estos ya forman parte de la lengua especializada, tanto del ámbito informático como del deportivo.

En el corpus elaborado por la fundación Rafael Lapesa (*Nuevo Diccionario Histórico del español, NDHE*), la voz *demarrar* ya se recoge en el año 1600 en un texto de Luis Belmonte Bermúdez, *La Hispálica*, «con demarrada sangre, que la palma». No obstante, en este corpus sólo se recoge la productividad de la voz, sería un corpus semejante al *CORDE*, aunque no sea un corpus etimológico, puede servir para observar el uso, la productividad, etc. Los dos corpus sirven de gran ayuda, ya que son históricos y de diacronía, a diferencia del *CREA*, que está elaborado como corpus referencial del español actual.

En la voz *pivotear*, la lengua original es el francés. No obstante, es un préstamo muy reciente, ya que no aparece en el *DECH* (edición de 1980). Sin embargo, en el *CNDHE*, están recogidas las primeras referencias, todas ellas del siglo XX hacia el día de hoy. Además, no sólo es un préstamo para el español peninsular sino que ha tenido tanta acogida que también se ha extendido al español de Latinoamérica.

La mayoría de las voces que proceden del latín han tenido una evolución regular. En latín clásico, todas pertenecían a la primera conjugación, por tanto, en español se ha mantenido. Además, todas presentan la apócope de la *-e* final, TRANSFORMĀRE> *transformar*, PASSĀRE> *pasar*, QUADRĀRE> *cuadrar*, etc. En este último ejemplo, se puede observar el cambio de la representación gráfica, <qu> a <c> delante de <a, o, u>.

También, la grafía <ss> que se encuentra en posición intervocálica, paso a una sola <s> cuando se reformó la ortografía española.

El ejemplo de QUITĀRE es un caso semejante al de QUADRĀRE. No obstante, en la época medieval tenía un uso restringido en el significado, sólo se usaba para el ámbito jurídico.

Los ejemplos que se han dado hasta el momento son palabras patrimoniales. Es decir, han sufrido todos los cambios fónicos regulares y esperables. Sin embargo, se pueden destacar unas cuantas voces procedentes del latín pero es una forma reconstruida a partir de las formas actuales afines. En el caso de *TRIPALIĀRE, se observa que se dan todas las evoluciones regulares en cuanto a la fonética (apócope de –e final, aparece una yod primera que aplica la tendencia antihiática y palatalizando la consonante y la sonorización de la oclusiva sorda). Es una proforma porque no se encuentra documentación del latín vulgar de esta forma que es a partir del sustantivo, TRIPALUM, se puede deducir.

En el vocablo de *cazar*, se observa que proviene del a protoforma del latín vulgar *CAPTIARE, que es un derivado de CAPĒRE, con el significado de “coger”. En los demás romances, ha dejado descendencia. Esta forma proviene del participio CAPTUS. En los documentos, se encuentra la forma *captiosus* que está empleada con el significado “atento a la caza”. Por lo tanto, con estos documentos, se puede corroborar la forma *CAPITIARE en el siglo VI. En este ejemplo, ya se examina que ha sufrido un cambio de significado de “coger” a “cazar”. Sin embargo, aún no tenía la acepción del deporte.

El vocablo *apoyar* es posible que sea un préstamo del italiano *appoggiare*. Sin embargo, está bajo el influjo de la voz POYO del castellano. Asimismo, *appogiarre* proviene del latín PŌDIUM (“sostén en una pared”). Es una voz que está en discusión en lo referente a su origen, ya que unos parten que proviene del latín vulgar, APPODIARE; otros afirman que proviene del italiano. La segunda opción es la que está recogida en el *DECH* y la que defiende. No proviene directamente del latín, ya que en los dos únicos romances que se encuentra documentación antigua es en italiano y en francés (*appuyer*). En portugués, es un extranjerismo debido a la –i que es una intrusa si se compara con otras formas, *apoiar* frente a la –j- del paradigma *pojo*, *fojo*, etc. En catalán, este vocablo no existe, ya que *apoiar* es un castellanismo que se ha divulgado recientemente y que la lengua literaria no acepta. En español, durante toda la Edad Media, no se recoge en ningún documento ni ningún especialista del momento lo recoge, como

Nebrija. Hasta el 1400, no se encuentra su uso. Además, se puede añadir que hasta finales del XVI no se recoge como préstamo para el ámbito de la arquitectura. Sin embargo, con esta acepción es una voz con poco uso en contacto con el francés que tuvo un gran éxito. En cambio, sí que es autóctono en el sentido de “sacar de los pechos raudal de leche que acude cuando dan de mamar”. En los documentos, los autores tienen presente el sentido primordial “sustentar”.

En la forma CARRICĀRE, se identifica un caso peculiar, ya que esta forma verbal procede de CARRUS. De este elemento procede *carro* y del verbo, *cargar*. Es una voz que procede del latín que era un vocablo céltico. Es destacable la forma que acaba dando el verbo ya que la <r> múltiple pasa a ser simple <r>. Además, antes de la síncope de la vocal palatal <i>, se produce la sonorización de la consonante oclusiva velar. Por lo tanto, es un ejemplo que entraría en la cronología de cambios, en el denominado «feeding». Se trata de un proceso para facilitar el cambio. Es decir, gracias a un cambio, puede darse otro. Además, empieza a usarse muy tempranamente. En la época visigótica, ya se encuentra con el significado “acarrear”. En una inscripción latina de África, tiene en significado de “cargar”. Este sentido se ha convertido en el más corriente en todos los romances, excepto en el rumano. Los dos romances peninsulares laterales (el catalán y el gallego) han conservado la forma más plena, *carregar*.

El verbo *levantar* (DECH s.v. *leve*) proviene del latín *lĕvis* (ligero, leve). Es un vocablo que se encuentra en el *Quijote*, en Góngora, Covarrubias, etc. Por lo tanto, se afianza en la lengua literaria. No obstante, sólo se utilizaba como elemento de la lengua elevada, en prosa cuidada, poesía, estilo forense. En castellano antiguo, es frecuente encontrarse la forma *lieve*, que sería el representante popular de la misma voz, que no sólo está usada como adjetivo. Además, se observan combinaciones como en Berceo el adverbio compuesto *bien lieve* es quizá, que en el rosellonés (variante del catalán) es *belleu*, en occitano, *benlleu*. De estas formas, proviene *lieve* con el significado de “fácilmente”, ya que en catalán (*lleu*) y occitano (*leu*) tienen el sentido de “leve”, “fácil”. Es posible que sea un préstamo trovadoresco, sustantivado como forma familiar.

En *arbitrar*, (DECH s.v. *albedrío*) es una voz que proviene del latín ARBITRĪUM, que era un derivado de ARBITER (*arbitro*). Nebrija, en su gramática, lo escribe con la gráfica <v>, como por lo general durante toda la Edad Media. En comparación con los otros romances, tienen formas alejadas (en catalán, *albir*, occitano antiguo *albine*). Una hipótesis plausible podría ser que la forma del castellano y del portugués no provenga

de la forma latina y se una forma postverbal de albedriar, por el influjo del presente de indicativo del verbo *albedría*, con un cambio acentual y por este motivo explica la forma del portugués antiguo (*alvidrar*) que venía de otra más antigua (**alviriar*).

Almacenar proviene de *almacén* que al a vez proviene del hispanoárabe, *maḥzén* (en árabe, *máḥzan*), que significa “dipósito, género”. En el hispanoárabe, se usa para “almacén de aceite” y “dipósito de armas”; ambas, y sobre todo la segunda, son frecuentes en castellano medieval. No obstante, en este época las buenas armas de los caballeros no se guardaban en un almacén y la locución aplicada a las armas quedó aislada para el sentido “del montón”, “de mala calidad”. En la actualidad, se entiende que *almacenar* sigue teniendo el mismo significado. No obstante, se ha generalizado para cualquier objeto. Por influjo de la informática, el significado se ha especializado y almacenar es para “registrar información en un memoria del ordenador”.

Todos estos ejemplos que se han visto, están recogidos en el *DRAE*, como se ha marcado. No obstante, también se puede destacar alguno que no está en la lengua normativa sino en el Bobneo, que es la parte neológica.

El ejemplo *cliquear* es un caso destacable por dos razones. La primera se trata de un verbo que proviene del inglés y está recogido en el Bobneo. Por lo tanto, presenta varias formas ortográficas (*cliquear*, *clikear*). La forma que se ha elegido es a partir de la ortografía española, por lo que respecta a la <qu>. No obstante, en el corpus, se ha recogido otra forma como *clikear*. La segunda razón por la cual se remarca este verbo es por el hecho que en el *DRAE* se recoge el sustantivo, *clic*, siempre adaptado a la ortografía de la lengua española, pero el verbo aún no está aceptado y por este motivo se encuentra escrito de diferentes formas.

2.3. Características morfológicas

El estudio de Santana *et al.* (2004) proporciona las bases léxicas más frecuentes en la derivación de *-ar*. A continuación se reproduce la tabla que proporcionan los investigadores:

-ar	verbo	%
Sustantivo	2049	77,8
Adjetivo	452	17,2

Verbo	101	2,8
Adverbio	15	0,6
Otra	18	0,7
Total	2635	100,0

Figura 2. Sufijo *-ar* en el estudio de Santana *et al.* Frecuencias de la transcategorización del sufijo *-ar* verbalizador

Los datos de la tabla anterior indican que las bases léxicas más frecuentes para la formación de verbos con *-ar* son los adjetivos, seguidos de los sustantivos. En las otras categorías léxicas, la formación es mínima, como los adverbios. Por ejemplo de nuestro corpus se pueden señalar las voces formadas con las bases más frecuentes: *programa* → *programar*, de *salto* → *saltar*, etc.

<i>-ear</i>	Verbo	%
Sustantivo	1174	65,7
Adjetivo	476	26,7
Verbo	113	6,3
Adverbio	2	0,1
Otra	21	1,2
total	1786	100,0

Figura 3. El sufijo *-ear* en el estudio de Santana *et al.* Frecuencias de la transcategorización del sufijo *-ear*.

El sufijo *-ear* es parecido al *-ar* respecto a la formación de nuevas voces. Es decir, predominan los sustantivos y los adjetivos. En el caso de la creación a partir de verbos, va a la par con el sufijo *-ar*; no obstante, a partir de adverbios, la formación es escasa. De nuestro corpus, también se han recogido vocablos con este sufijo, como por ejemplo, de *clic* → *cliquear*, de *escáner* → *escanear*, etc.

Además, para las características morfológicas, se tendrá en cuenta la etimología. No obstante, en este apartado, el objetivo es analizar las voces más representativas del corpus, en su formación, ya que la morfología es la parte de la lengua que se encarga de la formación de palabras, entre otras características.

Como remarca Rodríguez Segura (1999: 40), los neologismos recogidos del inglés muchos de ellos son de naturaleza híbrida «que mezclan una raíz inglesa que un anglicismo léxico potente (*rap*) y morfemas -prefijos, sufijos, desinencias verbales- propios de la lengua española. Por ejemplo: *rap* + *ear*= verbo, *rap*+ *ero*: sustantivo», de nuestro corpus, un ejemplo claro que sigue este modelo sería: *blog*+*ear*= verbo, *blog*+*ista* = sustantivo. Este hecho se relaciona con la fase de propagación o desarrollo del préstamo en el que la lengua receptora puede llegar a crear palabras inexistentes en la lengua originaria del préstamo. Los ejemplos del corpus elaborado que siguen este patrón son *zapatear*, *formatear*, *bucear*, etc.

Las palabras que se recogen en este apartado siguen la formación que se ha comentado en el epígrafe §2.1, son voces formadas a partir de un sustantivo o un adjetivo que se le ha añadido el sufijo *-ar*. No obstante, se observa unas cuantas voces que tienen un comportamiento singular. Es decir, son verbos que se han formado a partir de parasíntesis.

Finalmente, se encuentran verbos derivados en *-ar* en forma parasintética, a partir de las pautas a-N-ar y a-A-ar, y dan un gran número de formas, existentes en latín o creadas en el romance, *ahormar*, *acortar*. Las palabras creadas a partir de en-N-ar y en-A-ar «permiten formar verbos derivados que muestran una interpretación causativa analógica», (NGRAE 2010a:10) como *engallar*. Otro de los casos es *desarmar*. Este ejemplo sigue el esquema des-N-ar. Dentro de la productividad, este esquema no es productivo a diferencia de los dos mencionados anteriormente.

El lema *photoshopear* se trata de un compuesto. Está formado a partir de dos sustantivos: *photo*+*shop*. Es el programa de ordenador para modificar fotos. A partir de esta forma, en español, se ha creado el verbo cuyo significado es la acción.

2.4. Características semánticas

En este grupo de los derivados en *-ar*, se puede clasificar a partir del proceso con que se ha obtenido el significado del área de la informática o del deporte: una *metáfora* o una *metonimia*. Lakoff y Johnson (1980) es el punto de partida de referencia que se ha establecido para esta distinción. Los dos procesos parten de la lengua general. No obstante, en el primero, no se halla una relación de los dos significados. En cambio, en

la metonimia, se establece una relación entre el significado general y el especializado. Es una relación de contenido.

Los procesos mediante el cual se justifican la metáfora y la metonimia son la banalización, que consiste en pasar de la lengua especializada a la general, y la especialización, que de la lengua general ha sufrido una especialización; Es decir, el estudio se enmarcará dentro los procesos de banalización o especialización por los cuales términos propios de dominios especializados pasan al léxico común de la lengua o a la inversa.

Existen grados de banalización de acuerdo con el tipo de vinculación que en un momento dado se establece entre el dominio de origen y la vida cotidiana. Esto es la banalización de un término está condicionada por la divulgación que el concepto designado pueda adquirir en la sociedad. Otros, si bien son muy especializados, son incorporados al léxico común por razones culturales y de circulación de conocimiento, pero con restricciones de uso en cuanto al universo discursivo.

Sin embargo, la banalización no es simplemente el proceso por el cual un término se difunde, pasa, al léxico común. Es un proceso que da lugar a la creación neológica (en tanto se incorporan nuevas unidades al léxico general) y que conlleva modificaciones formales y semánticas respecto dicho término.

Generalmente se suele hablar de lenguaje general para referirse al conjunto de recursos que emplean la mayoría de los hablantes de una lengua y se usa la denominación de lenguaje de especialidad para denominar el subconjunto de la lengua que se actualiza en la comunicación especializada por la temática. Sin embargo, no es fácil establecer una línea divisoria entre aquello que denominamos general y lo que denominamos especializado.

Se han hecho estudios donde mantienen las diferentes posturas existentes en lo que concierne a la relación entre lengua general y lenguajes de especialidad en tres modelos diferentes. En la primera se considera los lenguajes especializados como códigos de carácter lingüístico pero con unas reglas y unidades específicas que lo diferencian de la lengua general (Hoffmann 1998). En la segunda aproximación, se consideran como simples variantes del lenguaje general (Rondeau, 1983; Rey, 1979). En la tercera, se consideran como subconjuntos pragmáticos del lenguaje global (Sager 1980; Picht y Draskau 1985).

La metonimia se ha definido tradicionalmente como el tropo retórico por el cual una cosa se designa por el nombre de otra con la que mantiene una relación semántica de tipo causa-efecto, sucesión, tiempo, o parte-todo (es decir, con la que mantiene una relación de contigüidad espacial o temporal); en cambio, la metáfora se ha definido tradicionalmente como el tropo por el cual una cosa se designa por el nombre de otra con la cual guarda una relación de cierta semejanza.

Por lo tanto, la metáfora es un mecanismo de razonamiento por el cual se puede proyectar interferencias del dominio principal al dominio meta. En la obra original de Lakoff y Johnson (1980), se clasifican las metáforas conceptuales en tres tipos: *estructurales*, *orientacionales* y *ontológicas*. Las primeras son las que estructuran todo un dominio de conceptos en términos de otro. Las segundas son un grupo muy singular de metáforas donde el dominio fuente hace referencia a una orientación espacial: arriba y abajo, adentro y afuera, adelante y atrás, profundo y superficial, central y periférico. Las metáforas orientacionales están basadas en nuestra propia experiencia corporal: por el hecho de tener esta estructura física y no otra. Las últimas son aquellas en las que consideramos acontecimientos, actividades, emociones, ideas, etc., como entidades y sustancias. Es decir, siempre que un concepto absolutamente abstracto es corporizado o personificado en la metáfora. No obstante, las metáforas no se dividen en estructurales, orientacionales y ontológicas, sino que más bien esas tres formas se refieren a características de las metáforas en general.

Sin embargo, en la edición revisada del 2003, los autores abandonan esta triple distinción y argumentan que todas las metáforas son estructurales, pero lo que puede variar es el tipo de estructuras que marcan las correspondencias entre los dominios. En cambio, la metonimia consiste en un mecanismo asociación por el cual una entidad conceptual para referirse a otra que pertenece al mismo dominio semántico.

Así pues, se puede afirmar que la diferencia entre la metáfora y la metonimia es que la primera implica una correspondencia entre dos dominios diferentes, mientras que la segunda supone una relación entre dos entidades de un mismo dominio.

No obstante, Jakobson fue más allá, aplicando la distinción sintagma/paradigma, contigüidad/semejanza, metonimia/metáfora, al ámbito de la literatura. Jakobson, basándose en el eje vertical del lenguaje, el paradigmático, el de la elección, y el eje horizontal, el sintagmático, el de la combinación, ha presentado una nítida explicación y

diferenciación de los procesos generadores de la ‘metáfora’ y de la ‘metonimia’ (incluida la sinécdoque en esta última).

Las voces que se han elegido para este apartado se incluyen en el de la lengua especializada, ya que todos pertenecen a la lengua general y se ha especializado su significado.

En *trenzar*, la especialización ha sido en la equitación y la danza a través de la metonimia. Es decir, el significado de estos dos ámbitos se relacionan con el sentido general, ya que se asocia con el contenido; en este caso, sería “hacer la forma de una trenza”. En *cabalgar*, ocurriría lo mismo, ya que del significado general se ha pasado al especializado. Se trataría de una especialización. En este ejemplo, la relación estaría en el “caballo”. *Engallar* también se trataría de una voz creada a partir de la metonimia. La relación que mantienen es con el significado de “levantar la cabeza”. En el ejemplo de *mandar*, también se observa un caso de metonimia. El significado de la lengua general es “una orden sobre alguien”, en la especialización, en la equitación, se “domina al caballo”. Por lo tanto, se podría afirmar que se mantiene una relación de contigüidad. Todos los ejemplos que se han dado hasta ahora pertenecen en el área de la equitación. Asimismo, en *desviar*, en la lengua general, se entiende como “alejarse algo o alguien del camino que seguía”. En la esgrima, se ha continuado con esta imagen de distanciarse. No obstante, se ha formado la imagen alejamiento, de crear una barrera entre dos personas o dos cosas. La especialización de esta voz está dentro de la esgrima.

En el ejemplo de *quitar*, que se ha especializado en la esgrima, el significado que mantiene con el sentido general es a través de una metáfora, ya que el contenido no se relaciona por la contigüidad. *Apoyar* es otro de los ejemplos que se ha formado a través de una metáfora. Es un verbo que no se sabe muy bien la etimología, ya que se encuentra uno de procedencia latina y otro que proviene del italiano. Este es el origen que nos interesa, ya que el primero no tiene relación ni con el deporte ni con la informática. Se trata de una metáfora ya que del significado general, se ha creado la imagen de “bajar la cabeza, inclinando el hocico hacia el pecho o dejándolo caer hacia abajo”. En un principio, el significado principal es de descansar un objeto sobre otro. Otro ejemplo de metáfora sería *desencapotar*, ya que a partir del significado general “quitar el capote”, en equitación se ha creado la imagen de “hacer que levante la cabeza el caballo que tiene por costumbre llevarla baja”.

Todos los ejemplos dados para la metáfora son del grupo orientacional, ya que tienen una relación con el espacio usando la estructura del cuerpo. Por ejemplo, en apoyar serviría para “bajar el hocico” de caballo”. No obstante, en desencapotar resultaría la acción contraria, “levantar la cabeza”.

El ejemplo de *zapatear* es remarcable, ya que es metáfora y metonimia a la vez. A partir de la primera acepción, que es el significado de la lengua general se forma la metonimia para la esfera de la esgrima, ya que se mantiene una asociación de contigüidad. No obstante, en el ámbito de la equitación, se produce una metáfora, ya que se crea la imagen de dar golpe en el suelo con los pies, en vez de con los zapatos.

2.5. Productividad

En este apartado, se ha considerado la productividad a partir del *CREA*. No obstante, antes de todo, se puede distinguir entre dos tipos: la léxica y la morfológica. La primera trata la frecuencia de uso de un lema, aquí es donde se observarán el número de veces que aparecen con ese valor en el *CREA*; el segundo es la capacidad del sufijo para generar palabras.

Por eso la productividad se entiende como la "capacidad de un modelo para producir nuevas palabras". Como señalan Cabré, Bayà, Bernal, Freixá, Solé y Vallès (2002:161), «la descripción de las creaciones permite observar que los hablantes, por lo general, utilizan los mismos patrones y recursos que describen las palabras ya consolidadas en la lengua».

En cuanto a tipos de neología, Cabré *et al.* (2002) hacen referencia a la neología espontánea y planificada, por una parte, y a la neología general y especializada, por otra. Se entiende por neología espontánea aquel acto inconsciente por parte del hablante, mediante el cual forma una nueva unidad sin darse cuenta de que se trata de una unidad no codificada en las obras lexicográficas o bien crea una nueva unidad para llamar la atención del destinatario o para hacer más original su discurso. La neología planificada, que suele ser institucional, se refiere al acto reflexivo que busca dotar a la lengua de recursos de expresión y comunicación propios y que tiene como propósito primordial la preservación de la lengua.

Parar es una voz que se encuentra en dos ámbitos: en los deportes (238 casos), como esfera general, y en la esgrima. Asimismo, también se observa que es un vocablo que es

productivo en la informática (26 casos documentados) aunque no es tan rendible como en los anteriores. *Titular* es un lema que usa constantemente y, por este motivo, tiene una mayor productividad en comparación con otras voces. La voz *fichar*, según el *CREA*, se dan 282 casos en relación con los deportes. Es una cifra significativa. No obstante, si se compara con *titular*, no es tan productiva, ya que esta son 1320 casos encontrados en la esfera de los deportes. En la informática, tan solo se observan 5 casos documentados. Los vocablos *surfear* y *bucear* son ejemplos recogidos del *Bobneo*. Por lo tanto, en un principio, no es esperable que se den casos en el *CREA*, ya que es el Corpus de la *RAE*. Sin embargo, sí que se observan casos recogidos, aunque tan sólo de la voz *bucear*, que se encuentran 30 casos.

En *programar*, a diferencia de voces del ámbito del deporte que son productivas, como *titular*, es un vocablo que es poco productivo. Se han recogido 108 casos. No obstante, se recogen datos tanto en los deportes como en la informática. El ejemplo de *escanear* es parecido a este último, en lo que hace a la producción. Sin embargo, esta voz sólo se da en la esfera de la informática.

2.6. Relación de los derivados estudiados con otros de la misma familia léxica

Para este apartado, se ha querido poner en relación palabras que están en el corpus con otras formadas a partir de la misma raíz pero con otros sufijos. Son voces que mantienen una relación.

El lema *bloguear* es una voz que se recoge del *Bobneo*, que presenta varias formas ortográficas, ya que es un vocablo que no se ha aceptado en la lengua normativa. La voz que se ha recogido es un verbo con el sufijo *-ear* que se puede poner en relación con el sufijo *-ista* para formar el sustantivo que significa “el individuo que hace el acción del verbo”, *bloguista*. Además, en el corpus, se ha recogido otro verbo relacionado con éste, *microbloguear*. A partir del verbo, se ha añadido un prefijo creando así una nueva palabra.

La voz *autoeditar* es un lema parecido al anterior, ya que de una forma existente y, además, aceptada en el *DRAE*, se ha creado otra de nueva, con un prefijo. No obstante, se puede observar que esta nueva forma no se ha aceptado en la lengua normativa y, por lo tanto, no está recogida en el *DRAE*.

Las formas *bucear* y *surfear* son ejemplos bastante similares, en el sentido de que las dos formas verbales no están aceptadas en el *DRAE*, pero sí que se encuentra el sustantivo por el cual se forman, *buzo* y *surf*, respectivamente. En el ejemplo de *surfear*, se podría relacionar con el sufijo *-ista*, formando *surfista*, el individuo que practica el surf.

3. CONCLUSIONES

La evolución del patrón del sufijo *-ar* se caracteriza por la ampliación semántica de los significados principales de ambos morfemas.

En primer lugar, estos significados básicos se extienden a nuevos valores a raíz de procesos semánticos de analogía y semejanza, tales como la metáfora y la metonimia. Estos mismos procesos también están presentes en el crecimiento semántico de los lemas. Las diferentes acepciones que se añaden en ediciones posteriores del *DRAE* se originan por los procesos semánticos de la metáfora, la metonimia, la banalización y la especialización semántica.

Si se consideran las formaciones por derivación como un todo, se puede observar que un gran porcentaje de los resultados a partir de la creación por sufijación, principalmente, son categorías nominales y adjetivales. Este tipo de producción tiene también una alta productividad, ya que en conjunto alcanza una frecuencia de aparición algo mayor que la de los préstamos. Es dable pensar que la formación por derivación se produce de manera casi espontánea con elementos ya existentes en la lengua, a los que el hablante recurre con mayor naturalidad y espontaneidad que en el caso de las demás formaciones.

Ahora bien, si se establece una comparación entre las nuevas voces por derivación y la creación de neologismos mediante el uso de formantes cultos, la productividad de estos últimos es menor y ello se debe a que el hablante no suele disponer de estos elementos de manera expedita por tratarse precisamente de unidades cuyo significado no siempre se conoce en la lengua común. Sin embargo, debido a la penetración de la tecnología en la vida cotidiana, la incorporación de términos banalizados es cada vez más frecuente a través de la prensa y de allí la presencia de neologismos cuya formación proviene de una base y un formante culto existentes.

Finalmente, desde un punto de vista estructural, las ampliaciones semánticas de *-ar* se caracterizan por mantener una vinculación entre los miembros de este paradigma: base léxica y derivado resultante. Además, en el crecimiento interno de cada uno de los lemas se ha observado que también existe una conexión semántica entre el primer significado y los siguientes. De este modo, la ampliación semántica del paradigma de *-ar* se concibe mediante una perspectiva asociativa entre unos y otros valores semánticos a través de relaciones analógicas de metáfora y de metonimia.

Se pueden destacar los resultados obtenidos a partir del análisis, teniendo en cuenta los objetivos que se habían planteado en el apartado §1.1, que es la introducción. Se había elegido el sufijo *-ar* en dos dominios que son de un carácter bastante reciente, sobre todo el de la informática, para observar si son productivos y cuál es el patrón que sigue.

En la etimología, se ha examinado que las voces procedentes del latín no poseían el significado especializado en el momento de su creación. No obstante, en los préstamos no ocurre lo mismo. Es decir, los vocablos que proceden del inglés, por ejemplo, ya se ha prestado con el significado específico. En las características morfológicas, se ha querido observar cual era el patrón más usado para formar nuevas voces. Para crear nuevos vocablos, los nombres y los adjetivos son los más frecuentes. Asimismo, con las características semánticas, se ha demostrado cuales son los dos procesos por los cuales se han especializado las palabras: la metáfora y la metonimia. Además, en el primero, se ha clasificado en los diferentes grupos que Lakoff y Jakobson distinguen. Después de observar la creación y la especialización de los vocablos, se ha examinado si eran productivos. Se ha mostrado a partir de casos que están recogidos en el CREA. Finalmente, después de analizar el sufijo *-ar* dentro de estas características, se ha puesto en relación con otros sufijos, como por ejemplo *-ista*.

4. BIBLIOGRAFIA

ALCOBA RUEDA, S (2008): «-aje: productividad, disponibilidad y rendimiento en español actual» en Fernando Vilches Vivancos (coord.) (2008): *Creación neológica y la sociedad de la imaginación*. Col. *Nuevos Discursos*, 2. M. Dykinson, 37-84.

ALVAR ESQUERRA, M. (1993): *La formación de palabras en español*, Arco/libros, Madrid.

AMELA PÉREZ, A *et al.* (2008): *Neologismo y morfología*, Universidad de Murcia, servicio de publicaciones.

ASTRID CIRO, L., VILA RUBIO, M. N. (2011): *Los términos de la informática y la internet en cuatro países de habla hispana: esbozo de una estrategia de divulgación*, Folios: revista de la Facultad de Humanidades, nº 33, 43-56.

BOSQUE, I, DELMONTE, V. (2000) *Gramática descriptiva de la lengua española, entre la oración y el discurso, Morfología*, Espasa, Madrid.

BYBEE, J.L (1996): «Modelo de redes en morfología» en: *Actas del XI congreso internacional de la Asociación Lingüística y Filología de América Latina*. Universidad de Las Palmas de Gran Canarias, 59-74.

CABRÉ, M. T. (1994): *A l'entorn de la paraula (II) Lexicologia Catalana*, Universitat de València, València.

CABRÉ, M. T. *et al.* (2002): «Evaluación de la vitalidad de una lengua a través de la neología: a propósito de la neología espontánea y de la neología planificada», en *Lexic i Neologia*. Observatori de Neologia. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 159-201.

COROMINAS, J., PASCUAL, J.A. (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, editorial Gredos, Madrid, Vol. I, II.

FELÍU, H. (2009): «Palabras con estructura interna», en: E. de MIGUEL, *Panorama de la lexicología*, Ariel, Barcelona.

GARCÍA del DIEGO, V. (1970): *Gramática histórica del español*, Gredos, Madrid, 3ª edición corregida.

GÓMEZ CAPUZ, J. (1998): *El préstamo lingüístico. Conceptos, problemas y métodos*. València: Universitat de València.

GÓMEZ TORREGO, L. (2003): «Aspectos gramaticales del lenguaje del fútbol en España», en: L. Girón Alconchel *et al.* (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. vol. II. Madrid: Editorial Complutense, 969-990.

HARRIS, Z. S. (1951): *Structural Linguistics*, The University of Chicago Press, Chicago and London.

HOFFMANN, L. (1998): *Llenguatges d'especialitat*. IULA, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.

HUALDE *et al.* (2010): *Introducción a la lingüística hispánica*, editorial Cambridge, segunda edición, Cambridge university Press, New York.

LACUESTA, S. *et* BUSTOS, E. (1999): «La derivación nominal», en: BOSQUE, I. y DELMONTE, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 3 (*Entre la oración y el discurso. Morfología*), Espasa-Calpe, Madrid, Cap. 69.

LAKOFF, G., JOHNSON, M. (1986): *Metáforas de la vida cotidiana*, Cátedra, Madrid.

LAPESA, R. (1996): “Nuestra lengua en la España de 1898 a 1936” en *El español moderno y contemporáneo*, estudios lingüísticos, editorial Crítica, Barcelona.

MIRANDA, J. A. (1994): *La formación de palabras en español*, Ediciones Colegio de España, Salamanca.

MONGE, I. (1996): «Aspectos de la sufijación en español», en: *Revista Española de Lingüística*, 26, 1, 43-56.

PENA, J. (1993): “La formación de verbos en español: la sufijación verbal” en S. Varela Ortega (ed.) (1993), 217-281.

_____ (2003): «La relación derivativa», en: *EULA*, 17, 505-517.

PITCH, H. DRASKAU, J. (1985): *Terminology: an introduction*, The University of Surrey, Guilford.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*: ediciones consultables en www.rae.es

_____ (2010a): *Nueva Gramática de la Real Academia Española (NGRAE)*, Espasa libros, Barcelona.

_____ (2010b): *Nueva Gramática de la Real Academia Española (NGRAE)*, Espasa libros, Barcelona.

REY, A. (1979): *La terminologie: noms et notions*, Presses, Universitaires de France, Paris.

RIFÓN, A. (1997): «Sobre la variedad significativa del sufijo postverbal *-dero*», en: HENRÍQUEZ, MARIA DO CARMO & ESPARZA, MIGUEL ÁNGEL (eds.) *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica (Universidad de La Laguna, 27-31 de octubre de 1997)*. Vol. 1 Madrid: Ediciones Clásicas, 865-876.

_____ (2007): «La lexicografía histórica y la evolución del significado morfológico», en: *Seminario de la Lengua Española «La morfología en la confección de un diccionario histórico»*. Soria 23 al 27 de julio de 2007, 1-21.

RONDEAU, G. (1983). *Introduction á la terminologie.*, Gaétan Morin, Chicoutimi (Quebec).

SANTANA et al. (2004): *Relaciones morfológicas sufijales para el procesamiento del lenguaje natural*, Madrid: Mileto.

SAGER, J.C. (1993), *Curso práctico sobre el procesamiento en terminología*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.

VALERA ORTEGA. S. (2009): *Morfología léxica: la formación de palabras*, editorial Gredos, Madrid.

ZWANENBURG, (1984a): «Word formation and meaning», in: *Quaderni di Semantica*, V/1, 130-142.

_____ (1984b): «Word formation and meaning: derivation types», in: *Quaderni di Semantica*, V/2, 350-365.